



MATRIZ DE CONTROL DEL INFORME DE AVANCE TRIMESTRAL

| | |
|-------------------------------|--|
| Unidad Responsable del Gasto: | 27A000 TRIBUNAL ELECTORAL DE LA CIUDAD DE MÉXICO |
| Periodo: | ENERO - JUNIO DE 2024 |
| Fecha de Elaboración: | 04 DE JULIO DE 2024 |

| FORMATO | NOMBRE | ENTREGABLE | | | | OBSERVACIÓN |
|-------------------|---|------------------|-----------|-----------------|-----|-------------|
| | | FORMATOS FÍSICOS | | MEDIO MAGNÉTICO | | |
| | | APLICA | NO APLICA | EXCEL | PDF | |
| RESUMEN EJECUTIVO | RESUMEN EJECUTIVO DEL INFORME DE AVANCE TRIMESTRAL | X | | X | X | |
| IPRF | INGRESOS POR RUBRO DE FINANCIAMIENTO | X | | X | X | |
| EPCE | EJERCICIO PRESUPUESTAL EN CLASIFICACIÓN ECONÓMICA | X | | X | X | |
| EPCF | EJERCICIO PRESUPUESTAL EN CLASIFICACIÓN FUNCIONAL | X | | X | X | |
| EPPCP | EVOLUCIÓN PROGRAMÁTICO-PRESUPUESTAL POR CATEGORÍA PROGRAMÁTICA | X | | X | X | |
| APP-RE | AVANCE PROGRAMÁTICO-PRESUPUESTAL DE ACCIONES FINANCIADAS CON RECURSOS DE ORIGEN FEDERAL | X | | X | X | |
| PPI | PROGRAMAS Y PROYECTOS DE INVERSIÓN | | X | X | X | |
| IAPP | INDICADORES ASOCIADOS A PROGRAMAS PRESUPUESTARIOS | | X | X | X | |
| ADS-1 | AYUDAS, DONATIVOS Y SUBSIDIOS | | X | X | X | |
| ADS-2 | AYUDAS, DONATIVOS Y SUBSIDIOS A FIDEICOMISOS | | X | X | X | |
| FIC | FIDEICOMISOS CONSTITUIDOS | | X | X | X | |
| REA-1 | REMANENTES DE EJERCICIOS ANTERIORES | | X | X | X | |
| REA-2 | REINTEGROS DEL EJERCICIO ANTERIOR | | X | X | X | |
| ADPR-1 | ADECUACIONES PRESUPUESTALES POR CAPITULO DE GASTO | X | | X | X | |
| ADPR-2 | ADECUACIONES PRESUPUESTALES POR PROYECTOS, ACCIONES O PROGRAMAS | | X | X | X | |
| R-RAMA | RECURSOS RESULTADOS DE LA APLICACIÓN DE MEDIDAS DE AUSTERIDAD | X | | X | X | |

Formato para el control de avance de la DA

Título

Mtro. Armando Ambriz Hernández
Magistrado Presidente Interino

Responsable:

Lcdo. Luis Martín Flores Mejía
Secretario Administrativo



27A000 TRIBUNAL ELECTORAL DE LA CIUDAD DE MÉXICO

INFORME DE AVANCE TRIMESTRAL
ENERO- JUNIO 2024

Titular:

Mtro. Armando Ambriz Hernández
Magistrado Presidente Interino

Responsable:

Lcdo. Luis Martín Flores Mejía
Secretario Administrativo



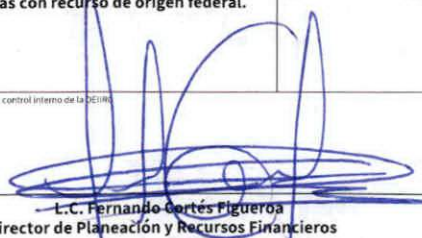
RESUMEN EJECUTIVO

INFORME DE AVANCE TRIMESTRAL


| Unidad Responsable del Gasto: | | 27A000 TRIBUNAL ELECTORAL DE LA CIUDAD DE MÉXICO |
|--|-------------------|--|
| Período: | | ENERO - JUNIO DE 2024 |
| Fecha de Elaboración: | | 08 DE JULIO DE 2024 |
| DESCRIPCIÓN | IMPORTE | EXPLICACIÓN |
| 1.- Explicación general a las variaciones del presupuesto programado respecto al ejercido al periodo | \$ 65,960,682.37 | En el periodo de enero a junio de 2024, se tiene una variación del presupuesto programado con respecto al presupuesto ejercido, derivado principalmente de la no ocupación de las Magistraturas Vacantes, aplicación de medidas de racionalidad así como pasivo circulante que no ha sido autorizado para pago. De acuerdo con las negociaciones con proveedores, las facturas se pagan al vencimiento, prestaciones laborales devengadas pagaderas al cierre del año y los impuestos retenidos que se enteran al día 17 del mes siguiente. Asimismo, con el diferimiento de contrataciones programadas en el período reportado. |
| 2.- Principales acciones realizadas durante el periodo | \$ 195,027,962.38 | Este Tribunal Electoral ha dado cumplimiento a sus funciones establecidas en el Código de Instituciones y Procedimientos Electorales de la Ciudad de México, dando resoluciones a los asuntos que le han sido formulados. |
| 3.- Explicación general a las acciones realizadas con recurso de origen federal. | \$ 36,876,344.00 | El Presupuesto Asignado en 2024 por el Congreso Local para este Tribunal, provendrá un 80% de recursos fiscales no etiquetado y el 20% restante de recursos federales no etiquetados, Participaciones a Entidades Federativas y Municipios-Participaciones en Ingresos Federales-2024, su destino será empleado para cubrir el Capítulo 1000 "Servicios Personales". |

Formato para el control interno de la DEIFIA

Elaboró:


L.C. Fernando Cortés Figueroa
Director de Planeación y Recursos Financieros

Autorizó:


Lcdó. Luis Martín Flores Mejía
Secretario Administrativo



IPRF INGRESOS POR RUBRO DE FINANCIAMIENTO

| | |
|------------------------------|--|
| Unidad Responsable de Gasto: | 27A000 TRIBUNAL ELECTORAL DE LA CIUDAD DE MÉXICO |
| Período: | ENERO - JUNIO DE 2024 |

| RUBRO DE INGRESOS | INGRESOS (Pesos con dos decimales) | | IMPORTE DE LA VARIACIÓN (6)=5-4 | EXPLICACIONES A LAS VARIACIONES |
|---|---------------------------------------|-----------------|---------------------------------------|---|
| | ESTIMADOS (4) | CAPTADOS (5) | | |
| INGRESOS POR VENTA DE BIENES Y SERVICIOS | - | 346,185.57 | 346,185.57 | Las variaciones obedecen a que en el presupuesto del Tribunal no se incluyen estimaciones de ingresos, toda vez que no forman parte de las funciones de este Tribunal, cabe mencionar que el destino de los mismos se determina mediante instrucción del Pleno. |
| • RENDIMIENTOS FINANCIEROS | - | 236,694.64 | 236,694.64 | |
| • INGRESOS POR VENTA DE BASES DE LICITACIÓN | - | 18,000.00 | 18,000.00 | |
| • OTROS INGRESOS | - | 91,490.93 | 91,490.93 | |
| TOTAL TRANSFERENCIAS, ASIGNACIONES, SUBSIDIOS Y OTRAS AYUDAS | 184,381,727.00 | 195,027,962.38 | 10,646,235.38 | |
| - CORRIENTES | 184,381,727.00 | 195,027,962.38 | 10,646,235.38 | Ampliación Presupuestaria Líquida autorizada por la Secretaría de Administración y Finanzas de la CDMX., con la finalidad de efectuar el pago de diversas prestaciones a las que fue condenado este Tribunal Electoral, como parte patronal en el Juicio Especial Laboral identificado con el número de expediente TEDF-JLT-007/2017 El presente movimiento no modifica el alcance físico de las actividades institucionales programadas. |
| - CAPITAL | - | - | - | |
| TRANSFERENCIAS, ASIGNACIONES, SUBSIDIOS Y OTRAS AYUDAS LOCALES | 147,505,383.00 | 158,151,618.38 | 10,646,235.38 | |
| - CORRIENTES | 147,505,383.00 | 158,151,618.38 | 10,646,235.38 | |
| - CAPITAL | - | - | - | |
| TRANSFERENCIAS, ASIGNACIONES, SUBSIDIOS Y OTRAS AYUDAS FEDERALES | 36,876,344.00 | 36,876,344.00 | - | |
| - CORRIENTES | 36,876,344.00 | 36,876,344.00 | - | |
| - CAPITAL | - | - | - | |
| TOTAL URG | 184,381,727.00 | 195,374,147.95 | 10,992,420.95 | |



EPCE EJERCICIO PRESUPUESTAL EN CLASIFICACIÓN ECONÓMICA

| | |
|------------------------------|--|
| Unidad Responsable de Gasto: | 27A000 TRIBUNAL ELECTORAL DE LA CIUDAD DE MÉXICO |
| Período: | ENERO - JUNIO DE 2024 |

| CAP | PRESUPUESTO (Pesos con dos decimales) | | | | | | | VARIACIÓN | | A) EXPLICACIÓN A LAS VARIACIONES DEL PRESUPUESTO DEVENGADO RESPECTO DEL PROGRAMADO B) EXPLICACIÓN A LAS VARIACIONES DEL PRESUPUESTO EJERCIDO RESPECTO AL DEVENGADO |
|-------------------------------|--|-------------------|-------------------|---------------------|------------------|-----------------|----------------|----------------|----------------|--|
| | APROBADO (4) | MODIFICADO (5) | PROGRAMADO (6) | COMPROMETIDO (7) | DEVENGADO (8) | EJERCIDO (9) | PAGADO (10) | (11)=8-6 | (12)=9-8 | |
| TOTAL GASTO CORRIENTE | 350,717,155.14 | 359,876,682.64 | 188,665,117.60 | 330,707,809.50 | 148,634,734.56 | 125,830,322.53 | 125,830,322.53 | -40,030,383.04 | -22,804,412.03 | |
| 1000 | 293,348,123.37 | 302,507,650.87 | 144,015,811.82 | 302,507,650.87 | 127,540,410.39 | 108,195,633.97 | 108,195,633.97 | -16,475,401.43 | -19,344,776.42 | A) En el periodo ene-mzo se tienen recursos programados no devengados debido principalmente a la Magistratura vacante que no ha sido nombrada y la aplicación de medidas de austeridad en el ejercicio del gasto (se programo la ocupación de la plantilla actual) B) La variación entre el Presupuesto devengado y el ejercido se debe principalmente a la carga impositiva del mes de junio que será pagada en el mes de julio, así como a las provisiones de las prestaciones laborales (aguinaldo y prima vacacional) que aun no son exigibles para pago y los finiquitos por entregar. |
| 2000 | 3,099,337.28 | 3,099,337.28 | 3,008,503.56 | 1,141,374.01 | 901,580.65 | 854,707.11 | 854,707.11 | -2,106,922.91 | -46,873.54 | A) La variación se debe a la aplicación de medidas de disciplina financiera, así como al diferimiento de algunas licitaciones. B) Principalmente se tienen diferencias por pasivos devengados a fin de mes que serán pagaderos en el mes de julio |
| 3000 | 54,269,694.49 | 54,269,694.49 | 41,640,802.22 | 27,058,784.62 | 20,192,743.52 | 16,779,981.45 | 16,779,981.45 | -21,448,058.70 | -3,412,762.07 | A) La variación se debe a la aplicación de medidas de disciplina financiera, así como al diferimiento de algunas licitaciones. B) Principalmente se tienen diferencias por pasivos devengados a fin de mes que serán pagaderos en el mes de julio, incluyendo el impuesto sobre nómina. |
| TOTAL GASTO DE CAPITAL | 6,362,844.86 | 10,649,552.82 | 10,649,552.82 | 10,649,552.82 | 7,523,665.52 | 7,523,665.52 | 7,523,665.52 | -3,125,887.30 | 0.00 | |
| 5000 | 6,362,844.86 | 10,649,552.82 | 10,649,552.82 | 10,649,552.82 | 7,523,665.52 | 7,523,665.52 | 7,523,665.52 | -3,125,887.30 | 0.00 | A) Variación correspondiente a bienes que se encuentran comprometidos en espera de ser recibido se estima sean recibidos en el mes de julio B) No se tiene diferencia en este capítulo del gasto las obligaciones contractuales han sido cubiertas en el periodo. |
| TOTAL URG | 357,080,000.00 | 370,526,235.46 | 199,314,670.42 | 341,357,362.32 | 156,158,400.08 | 133,353,988.05 | 133,353,988.05 | -43,156,270.34 | -22,804,412.03 | |



EPCF EJERCICIO PRESUPUESTAL EN CLASIFICACIÓN FUNCIONAL

| | |
|------------------------------|--|
| Unidad Responsable de Gasto: | 27A000 TRIBUNAL ELECTORAL DE LA CIUDAD DE MÉXICO |
| Período: | ENERO - JUNIO DE 2024 |

| FI | F | SF | DENOMINACIÓN | PRESUPUESTO (Pesos con dos decimales) | | | | | | VARIACIÓN | | |
|----|----|----|-------------------------|---------------------------------------|----------------|----------------|------------------|----------------|----------------|----------------|-----------------|-----------------|
| | | | | APROBADO (4) | MODIFICADO (5) | PROGRAMADO (6) | COMPROMETIDO (7) | DEVENGADO (8) | EJERCIDO (9) | PAGADO (10) | (11)=8-6 | (12)=9-6 |
| 01 | 02 | 01 | Gobierno | 357,080,000.00 | 370,526,235.46 | 199,314,670.42 | 341,357,362.32 | 156,158,400.08 | 133,353,988.05 | 133,353,988.05 | (43,156,270.34) | (65,960,682.37) |
| | | | Justicia | 357,080,000.00 | 370,526,235.46 | 199,314,670.42 | 341,357,362.32 | 156,158,400.08 | 133,353,988.05 | 133,353,988.05 | (43,156,270.34) | (65,960,682.37) |
| | | | Impartición de Justicia | 357,080,000.00 | 370,526,235.46 | 199,314,670.42 | 341,357,362.32 | 156,158,400.08 | 133,353,988.05 | 133,353,988.05 | (43,156,270.34) | (65,960,682.37) |
| | | | TOTAL URG | 357,080,000.00 | 370,526,235.46 | 199,314,670.42 | 341,357,362.32 | 156,158,400.08 | 133,353,988.05 | 133,353,988.05 | -43,156,270.34 | -65,960,682.37 |



EPPCP EVOLUCIÓN PROGRAMÁTICO-PRESUPUESTAL POR CATEGORÍA PROGRAMÁTICA

| | |
|------------------------------|--|
| Unidad Responsable de Gasto: | 27A000 TRIBUNAL ELECTORAL DE LA CIUDAD DE MÉXICO |
| Período: | ENERO - JUNIO DE 2024 |

| FI | F | SF | PP | DENOMINACIÓN | UNIDAD DE MEDIDA |
|----|----|----|----|-----------------------------------|-------------------|
| 01 | 02 | 01 | | TRANSFERENCIA A ÓRGANOS AUTÓNOMOS | ACCIÓN PERMANENTE |

| METAS | | | | PRESUPUESTO (Pesos con dos decimales) | | | | | | | | |
|--------------|----------------|---------------|-------------------------|---------------------------------------|----------------|-----------------|-------------------|----------------|----------------|----------------|----------------------------|----------------------------|
| ORIGINAL (4) | PROGRAMADA (5) | ALCANZADA (6) | ICMPP (%) (7)=(6/5)*100 | APROBADO (8) | MODIFICADO (9) | PROGRAMADO (10) | COMPROMETIDO (11) | DEVENGADO (12) | EJERCIDO (13) | PAGADO (14) | ICPPP (%) (15)=(12/10)*100 | IARCM (%) (16)=(13/15)*100 |
| 1 | 1 | 1 | 100 | 357,080,000.00 | 370,526,235.46 | 199,314,670.42 | 341,357,362.32 | 156,158,400.08 | 133,353,988.05 | 133,353,988.05 | 78.35 | 127.64 |

Objetivo: Garantizar que todos los actos y resoluciones electorales y de los procedimientos de participación ciudadana en la Ciudad de México, que sean competencia del Tribunal Electoral de la Ciudad de México, se sujeten al principio de legalidad.

Acciones Realizadas: En el Programa Anual de Operaciones del Tribunal Electoral para el periodo de enero a junio de 2024, se consideraron siete programas cuyos avances obtenidos durante el periodo, se detallan a continuación:

1. Contribuir al Fortalecimiento de la Democracia Garantizando la Legalidad de los Actos Electorales y de Participación Ciudadana en la Ciudad de México.

Por el periodo de enero a junio, las Magistraturas que integran el Pleno de este Órgano Autónomo efectuaron 67 reuniones a distancia (21 Públicas y 46 Privadas). Asimismo se registró el ingreso de 522 medios de impugnación como son: 286 juicios electorales locales, 135 juicios para la protección de los derechos político-electorales de los ciudadanos, 10 juicios para dirimir conflictos o diferencias laborales entre el Instituto Electoral de la Ciudad de México y sus personas servidoras públicas, 26 Procedimientos Paraprocesales, 08 Asuntos Generales y 57 Procedimientos Especiales Sancionadores. Durante este primer semestre se resolvieron 427 juicios: 183 juicios electorales locales, 135 juicios para la protección de los derechos político-electorales de los ciudadanos, 41 juicios para dirimir conflictos o diferencias laborales entre el Instituto Electoral de la Ciudad de México y sus personas servidoras públicas, 01 juicio para dirimir conflictos o diferencias laborales entre el Tribunal Electoral de la Ciudad de México y sus personas servidoras públicas, 27 Procedimientos Paraprocesales, 07 Asuntos Generales y 33 Procedimientos Especiales Sancionadores. Por lo que respecta a los medios de impugnación de carácter federal, se registraron 41 juicios para la protección de los derechos político-electorales del ciudadano, 21 juicios electorales y 11 juicios de rescisión constitucional electoral.

Asimismo, se concluyeron 427 expedientes y se glosaron diversas actuaciones a 577 expedientes jurisdiccionales y administrativos como parte del control de la gestión jurisdiccional; se realizaron 7,370 notificaciones las que se incluyen las de naturaleza jurisdiccional y administrativa, mismas que se realizaron de manera personal, por oficio, correo electrónico, sharepoint o estrados.

Se elaboraron y circularon 21 Notas Informativas de lo resuelto en sesiones públicas del Pleno de este Órgano Colegiado con la finalidad de dar a conocer la síntesis de los asuntos concluidos. Adicionalmente, fueron remitidos 26 reportes semanales de los asuntos impugnados ante el TEPJF; se realizaron 37 Notas Informativas de las sesiones en los que fueron resueltos los asuntos del TECDMX con cadena impugnativa por la Sala Superior y la Sala Regional CDMX del TEPJF; y, 91 Notas relativas a lo proveído por la Sala Superior, Sala Regional Ciudad de México y la Sala Especializada sobre los asuntos resueltos sin cadena impugnativa.

La Defensoría Pública de Participación Ciudadana de Procesos Democráticos, dio atención durante el año en curso, a 662 personas como sigue: 121 por línea telefónica directa, 14 por chat interactivo del portal web, 386 por correo electrónico, 36 por videoconferencia y 105 de manera presencial. Como resultado de dichas atenciones, se realizaron se integraron 139 expedientes que dieron como resultado 63 asesorías, 62 defensas y 14 improcedentes.

En el proceso de impartición de justicia se elaboraron 54 Acuerdos correspondientes a la radicación de los expedientes de Procedimientos Sancionadores (PES) y 35 Acuerdos para dictar la debida integración de los mismos, 04 Acuerdos para decretar el cierre de instrucción de 03 Juicios Electorales, 20 Acuerdos de trámite, así como, 08 Acuerdos Plenarios de los cuales 06 son relativos a la devolución de expedientes al IECM y 02 de incompetencia, correspondientes a diversos PES.

2. Promoción de la Imagen Institucional y la Cultura Democrática

En los seis primeros meses de 2024, se elaboraron y difundieron 24 boletines de prensa; se tuvieron 33 reuniones para fortalecer las relaciones públicas con medios de comunicación; se realizó el diseño de 885 materiales digitales, así como la impresión de 753 productos; a través de la página web institucional se realizaron 812 acciones para establecer contacto con la ciudadanía; para efectos de difusión interna, se realizaron 43 publicaciones por intranet, 41 en las pantallas de los pisos del edificio sede de este Tribunal Electoral y 321 a través de la cuenta de correo electrónico institucional del personal; asimismo, se efectuaron 06 publicaciones del periódico mural "InformeTECDMX", elaboración de 01 spot del "25 aniversario del TECDMX y 18 estrategias para emisión de spot en radio y televisión en los tiempos oficiales otorgados por el INE.

Con respecto a los Derechos Humanos y de Género, se ha continuado con la responsabilidad en la promoción, defensa y garantía de los derechos político-electorales de la ciudadanía con perspectiva de género, la igualdad sustantiva, la paridad laboral, la no discriminación y, la protección a la población de atención prioritaria, a través de las acciones emprendidas durante el periodo siendo las siguientes: se revisó la normatividad interna, así como a las comunicaciones emitidas en lo referente al uso de Lenguaje Incluyente, Neutro y No Sexista; se dio seguimiento a la actualización, remisión y publicación de los Informes Bimestrales relativos a las resoluciones relevantes que ha emitido este Tribunal Electoral en materia de Violencia Política contra las Mujeres en Razón de Género; se realizó la búsqueda y selección de las propuestas de capacitación en materia de Derechos Humanos, Género, Igualdad Laboral y No Discriminación; se realizaron gestiones para traducción de la versión actualizada de la Guía para la Protección de los Derechos Político-Electorales de los Pueblos y Barrios Originarios y Comunidades Indígenas Residentes en la CDMX; se elaboraron los contenidos de las efemérides en materia de derechos humanos, género y Día Naranja; se colaboró en la realización de la Campaña semanal #Re-acción por la Igualdad y los Derechos, así como de la Campaña mensual de difusión y sensibilización #ÚNETECDMX para ponerle fin a la violencia contra las mujeres; se llevaron a cabo 04 paneles virtuales referente a "Aneédotas y Mujeres" con el objeto de visibilizar la gran labor de las mujeres que han logrado con éxito destacar en su carrera profesional; se llevó a cabo el Webinar de análisis académico: "La dimensión sustantiva Vs. la descriptiva de la representación política de la mujer"; se realizó la coordinación de la elaboración del proyecto editorial El enfoque de derechos humanos y la perspectiva de género en el nuevo modelo de gobernanza digital.; se celebró la presentación de la obra Lo personal es político Textos del feminismo de los setenta, por parte de la autora la Dra. Marta Lamas; se realizó la Conferencia Magistrat: "Entre techos de cristal y pisos pegajosos. Trama de la desigualdad laboral"; asimismo, se participó en la Primera y Segunda Sesión Ordinaria de la Dirección Ejecutiva del Observatorio de Participación Política de las Mujeres en la Ciudad de México; así como en el Comité Interinstitucional de Igualdad Sustantiva de los Órganos de Impartición de Justicia en la Ciudad de México.

En materia de Vinculación, se llevó a cabo en este periodo acciones de coordinación y seguimiento para la firma de convenios con el Sistema de Administración Tributaria y el Consejo de la Judicatura Federal, la Universidad Pontificia de México, la Universidad IUS Semper, la Facultad de Derecho de la Barra Nacional de Abogados y el Instituto Internacional del Derecho y del Estado; se realizaron gestiones con diversas instituciones a efecto de difundir la Conferencia Magistrat "Competencias y usos de internet desiguales: la segunda brecha digital de género"; se llevó a cabo la planeación, vinculación, promoción y conducción del 4º E-conversatorio Cultivando la Democracia y la Educación en la Ciudad de México: "El poder de las juventudes como agentes de cambio en la construcción de la participación ciudadana"; se realizó la gestión y vinculación con la organización internacional Transparencia Electoral a fin de atender la invitación realizada para participar en la Misión de Observación Electoral con motivo de las Elecciones Generales de El Salvador; en seguimiento a la actividad Curso - Taller para el desarrollo integral de las personas mayores en el marco del Programa institucional "Raíces por la Democracia", se realizaron las gestiones para difundir las convocatorias; con motivo de las Elecciones en México; se estableció comunicación con el representante de la organización World Wide Elections en México para que ésta lleve a cabo una visita a este Tribunal Electoral local; se efectuaron las gestiones ante la Jurisdicción Sanitaria de la Alcaldía Benito Juárez, para la realización de la cuarta, quinta y sexta sesión referentes a la actividad "Pláticas de Campaña de Salud 2023"; se envió al Sistema de Administración Tributaria 3 ejemplares del Convenio de Colaboración firmados por este Órgano Jurisdiccional para el seguimiento de la implementación de la firma electrónica.

CIUDAD INNOVADORA
Y DE DERECHOS



EPPCP EVOLUCIÓN PROGRAMÁTICO-PRESUPUESTAL POR CATEGORÍA PROGRAMÁTICA

| | |
|------------------------------|--|
| Unidad Responsable de Gasto: | 27A000 TRIBUNAL ELECTORAL DE LA CIUDAD DE MÉXICO |
| Período: | ENERO - JUNIO DE 2024 |

| FI | F | SF | PP | DENOMINACIÓN | UNIDAD DE MEDIDA |
|----|---|----|----|--------------|------------------|
|----|---|----|----|--------------|------------------|

3. Incrementar la eficiencia administrativa

Adicionalmente, la Dirección General Jurídica bajo sus atribuciones inherentes a la representación legal y asesoramiento jurídico del Tribunal, atendió y dio seguimiento a 524 acciones, conformadas por: 327 Juicios de Amparo Directo, 108 Juicios de Amparo Indirecto, 38 Juicios Especiales Laborales, 43 diversas instancias jurisdiccionales. Asimismo, se llevó a cabo la revisión del contenido jurídico de 04 convenios interinstitucionales, además que se emitieron 05 opiniones y/o consultas jurídicas y 02 solicitudes de modificación a la normativa interna.

Además, se formularon 100 informes sobre el seguimiento y evaluación de la información presupuestal y financiera; se elaboró la Cuenta Pública de 2023 y la correspondiente al 1er trimestre de 2024 y se ha brindado la atención a las auditorías efectuadas por la Auditoría Superior de la Ciudad de México, la Contraloría Interna y el auditor independiente; se realizó el Ajuste al Presupuesto Anual para 2024; se ha dado seguimiento en este primer semestre de 2024 al POA y Programas Generales, se atendió la evaluación del Sistema de Evaluación Armonizada del CONAC correspondiente al 4° trimestre de 2023 y al 1er trimestre de 2024, así como los respectivos informes trimestrales presentados al Pleno y a la Secretaría de Administración y Finanzas de la Ciudad de México, y las autoridades fiscalizadoras internas y externas. Asimismo, se realizaron acciones administrativas que permitieron el correcto funcionamiento de las infraestructuras del Tribunal Electoral al suministrar los recursos financieros, humanos y materiales de manera adecuada y oportuna durante este periodo, permitiendo el adecuado funcionamiento de las áreas que lo integran de manera virtual y/o presencial; en este semestre se complementaron las gestiones para llevar a cabo 32 contratos mediante adjudicación directa, 34 contrataciones bajo la modalidad de pedido, 05 contratos bajo el procedimiento de Licitación Pública Nacional y adicionalmente se formalizaron 06 convenios modificatorios; se autorizó el Programa Anual de Adquisiciones, Arrendamientos y Prestación de Servicios (PAAAPS) y los montos de actuación para el ejercicio 2024; se realizó el cálculo de las percepciones legales y extralegales y 12 procesamientos del pago de la nómina, la retención de impuestos y demás deducciones; asimismo, se elaboraron 08 constancias laborales, 09 de percepciones, 03 de ingresos, 01 de corrección de datos, 01 de liberación de servicio social, 35 hojas Únicas de Servicios, así como, formatos únicos de personal: 43 de alta, 140 de modificaciones y 29 de baja. Además se realizaron 02 chequeos médicos con el CLIDDA ISSSTE y se brindaron 1,178 consultas médicas al personal.

4. Modernización Tecnológica

Por lo que se refiere al ámbito informático, se llevó a cabo un site survey en todos los pisos del edificio sede de este Tribunal Electoral; se revisaron y reubicaron las conexiones de energía eléctrica de los equipos de seguridad perimetral; se realizó el monitoreo de los servicios de internet e infraestructura de comunicaciones durante la transmisión de las sesiones privadas, sesiones públicas, audiencias y eventos en línea; durante este periodo se finalizó la configuración de la herramienta de WhatsApp; se llevó a cabo la revisión de las licencias de antivirus y antisipam, así como de los servicios de BackupExec; se realizó la instalación y migración de la controladora de la red inalámbrica, descartando vulnerabilidades; se inició la migración del equipo de almacenamiento SAN; se llevó a cabo la instalación y configuración de los 150 equipos de cómputo; se dio seguimiento a la requisición para certificados de los portales institucionales; se llevó a cabo la requisición para equipos BAM con tecnología 5G para mejorar el servicio de red inalámbrica; se efectuó una revisión de vulnerabilidades en el módulo de VPN dentro del servidor de seguridad Fortigate; se generaron respaldos locales y remotos de los sistemas productivos y sus bases de datos correspondientes alojados en los servidores particulares del tribunal; se llevó a cabo la instalación y actualización de los certificados de seguridad para los portales institucionales; se incrementó el ancho de banda del enlace B de 50Mbps a 100Mbps; se dio atención a 1,258 incidentes y requerimientos solicitados, tanto en sitio y como vía remota; asimismo, se efectuó la actualización en la asignación de extensiones y creación de cuentas de correo electrónico institucional para el personal de nuevo ingreso, adicional a ello se actualizó el directorio telefónico; en la sección de Informes Jurisdiccionales del sitio oficial del TECDMX, se agregaron 132 Listas de Acuerdos, 116 Acuerdos de Turno y 44 Acuerdos Plenarios.

Se donaron 5,730 kilogramos de papel y cartón en desuso a la CONALITEG; se atendieron 05 solicitudes de organización de acervo y baja documental autorizado por los integrantes del COTECIAD; se concluyeron los trabajos de organización y valoración documental de archivos contando con un total de 4,451 expedientes; se remitieron 107 boletines informativos respecto de la normatividad publicada en el DOF y la GOCDMX, de la cual se efectuó el formato de imagen institucional a 25 instrumentos normativos que se publicaron en el Portal de Transparencia y SIPO.

5. Fomentar la Cultura de Transparencia

Se recibieron y atendieron 114 solicitudes de información pública y se recibió y atendió 01 solicitud de Derecho de Acceso, Rectificación, Cancelación, Oposición o Portabilidad de datos personales (ARCOP), a través del sistema electrónico SISAL. Asimismo, se apoyó para dar cumplimiento de las Obligaciones que establece la Ley de Transparencia, Acceso a la Información Pública y Rendición de Cuentas de la Ciudad de México, en cuanto a la actualización de la información pública de oficio que se presenta en el Portal de Transparencia.

6. Inducir a una adecuada Rendición de Cuentas

La Contraloría Interna durante el primer semestre del año en curso, ejecutó y concluyó las Auditorías 01/23/2024, relativa a "Revisión al cumplimiento de las obligaciones en materia de Transparencia y Protección de Datos Personales a cargo del TECDMX durante los ejercicios 2022 y 2023", y la 02/23/2024, referente a los "Procedimientos Administrativos de la Dirección de Recursos Humanos"; y continúa con los trabajos de la 03/23/2024, denominada "Verificación del cumplimiento a la Ley General de Contabilidad Gubernamental y acuerdos emitidos por el Consejo Nacional de Armonización Contable (CONAC) durante el ejercicio 2023". Asimismo, atendió un total de 49 actas de entrega recepción y recibió mediante el sistema DeclaraTECDMX un total de 222 declaraciones de situación patrimonial (18 de inicio y 24 de conclusión y 180 de modificación) y 222 de intereses.

De igual manera, en este periodo se concluyeron 21 expedientes (10 de investigación, 10 de responsabilidades y 01 de procedimientos contra resoluciones de la contraloría) y se generaron 20 nuevos expedientes (09 de investigación, 08 de responsabilidades y 03 de procedimientos contra resoluciones de la contraloría).

7. Incrementar los Niveles de Formación y Capacitación del Personal

Durante el año 2023, se efectuaron 44 actividades académicas que contribuyen al desarrollo y profesionalización del personal, de las cuales, 06 corresponden a la difusión y promoción de oferta interinstitucional jurisdiccional-electoral y 38 a través de cursos otorgados en los ámbitos: jurisdiccional (19), administrativo (12) y en materia de Derechos Humanos (07). Dichos cursos y actividades son programadas e impartidas en línea, de manera sincrónica, asincrónica y gratuitas.

Asimismo, se impartieron 36 actividades para la formación y educación cívica de la ciudadanía en general, distribuidas de la siguiente manera: AprendeTECDMX (09), Cultivando la Democracia (12), Raíces por la democracia (12), Agitando Ideas, Jóvenes Formando Ciudadanía, "Memorias Agitando Ideas 2023. Una experiencia a distancia, reflexiones de las personas ponentes y jóvenes brigadistas" (01), IncluyeTECDMX (01) y Presentación de la publicación editorial "Derecho Electoral Mexicano a través de sus reformas" (01). Finalmente se realizaron 07 actividades para el fortalecimiento de la identidad y desarrollo integral de las personas servidoras públicas, de honorarios y sus familias.



APP-RF AVANCE PROGRAMÁTICO-PRESUPUESTAL DE ACCIONES FINANCIADAS CON RECURSOS DE ORIGEN FEDERAL

APORTACIONES, CONVENIO, SUBSIDIO O PARTICIPACIÓN:

| | |
|------------------------------|--|
| Unidad Responsable de Gasto: | 27A000 TRIBUNAL ELECTORAL DE LA CIUDAD DE MÉXICO |
| Periodo: | ENERO-JUNIO DE 2024 |

| FI | F | SF | PP | DENOMINACIÓN | UNIDAD DE MEDIDA | FÍSICO | | | AVANCE FÍSICO (%) | | PRESUPUESTAL (Pesos con dos decimales) | | | | | | AVANCE PRESUPUESTAL (%) | | | | |
|----|----|----|----|--|----------------------|--------------|----------------|---------------|-------------------|-----------------|--|-----------------|-----------------|-------------------|----------------|---------------|-------------------------|------------------|------------------|------------------|------------------|
| | | | | | | ORIGINAL (5) | PROGRAMADO (6) | ALCANZADO (7) | (7/5)*100 = (8) | (7/6)*100 = (9) | APROBADO (10) | MODIFICADO (11) | PROGRAMADO (12) | COMPROMETIDO (13) | DEVENGADO (14) | EJERCIDO (15) | PAGADO (16) | (14/10)*100 (17) | (14/12)*100 (18) | (15/10)*100 (19) | (15/12)*100 (20) |
| 01 | 02 | | 01 | Gobierno Justicia Impartición de Justicia | ACTIVIDAD PERMANENTE | 1 | 1 | 1 | 100 | 100 | 36,876,344.00 | 36,876,344.00 | 36,876,344.00 | 36,876,344.00 | 36,876,344.00 | 36,876,344.00 | 36,876,344.00 | 100 | 100 | 100 | 100 |
| | | | | TOTAL URG | | 1 | 1 | 1 | 100 | 100 | 36,876,344.00 | 36,876,344.00 | 36,876,344.00 | 36,876,344.00 | 36,876,344.00 | 36,876,344.00 | 36,876,344.00 | 100 | 100 | 100 | 100 |

ACCIONES REALIZADAS CON RECURSOS DE ORIGEN FEDERAL:



FIC FIDEICOMISOS CONSTITUIDOS

| | |
|------------------------------|--|
| Unidad Responsable de Gasto: | 27A000 TRIBUNAL ELECTORAL DE LA CIUDAD DE MÉXICO |
| Período: | ENERO - JUNIO DE 2024 |

DATOS GENERALES DEL FIDEICOMISO

| | |
|--|--|
| Denominación del Fideicomiso: | |
| Fecha de su constitución: | |
| Fideicomitente: | |
| Fideicomisario: | |
| Fiduciario: | |
| Objeto de su constitución: | |
| Modificaciones al objeto de su constitución: | |
| Objeto actual: | |

DISPONIBILIDAD PRESUPUESTAL DEL FIDEICOMISO

| | | |
|---|--|--|
| Disponibilidad de Recursos al Finalizar el Trimestre Anterior: (11) | Disponibilidad de Recursos al Finalizar el Trimestre de Referencia: (12) | Variación de la Disponibilidad: (12) - (11) = (13) |
| | | |

ESTADO FINANCIERO DEL FIDEICOMISO

| | | |
|---------|---------|----------|
| Activo: | Pasivo: | Capital: |
| | | |

AVANCE PRESUPUESTAL DEL FIDEICOMISO

| Naturaleza del Gasto: | Destino del Gasto: | Monto Ejercido |
|-----------------------|--------------------|----------------|
| | | |



ADPR-1 ADECUACIONES PRESUPUESTALES POR CAPÍTULO DE GASTO

| | |
|-------------------------------------|--|
| Unidad Responsable de Gasto: | 27A000 TRIBUNAL ELECTORAL DE LA CIUDAD DE MÉXICO |
| Período: | ENERO - JUNIO DE 2024 |

| CAPÍTULO DE GASTO | PRESUPUESTO (Pesos con dos decimales) | | CAUSAS DE LAS ADECUACIONES AL PRESUPUESTO |
|-------------------|--|-----------------------|---|
| | APROBADO | MODIFICADO | |
| 1000 | 293,348,123.37 | 303,994,358.75 | Se incrementa \$10,646,235.38 por Ampliación Presupuestaria Liquida autorizada por la Secretaría de Administración y Finanzas de la CDMX., con la finalidad de efectuar el pago de diversas prestaciones a las que fue condenado este Tribunal Electoral, como parte patronal en el Juicio Especial Laboral identificado con el número de expediente TEDF-JLT-007/2017 El presente movimiento no modifica el alcance físico de las actividades institucionales programadas. |
| 2000 | 3,099,337.28 | 3,099,337.28 | |
| 3000 | 54,269,694.49 | 54,269,694.49 | |
| 5000 | 6,362,844.86 | 9,162,844.86 | Se llevo una Ampliación Líquida Interna por \$2,800,000.00 aprobada por el Pleno de este Tribunal Electoral, originado por recursos internos de la Reserva de contingencias Laborales debido a la necesidad de contar con un Servidor de almacenamiento SAN con el fin de robutecer y actualizar la infraestructura para la seguridad informática de esté Órgano Jurisdiccional. |
| TOTAL URG | 357,080,000.00 | 370,526,235.38 | |



ADPR-2 ADECUACIONES PRESUPUESTALES POR PROYECTOS, ACCIONES O PROGRAMAS

| | |
|-------------------------------------|--|
| Unidad Responsable de Gasto: | 27A000 TRIBUNAL ELECTORAL DE LA CIUDAD DE MÉXICO |
| Período: | ENERO - JUNIO DE 2024 |

PRESUPUESTO (Pesos con dos decimales)

| APROBADO: (3) | MODIFICADO: (4) | VARIACIÓN ABSOLUTA: (5)=4-3 | VARIACIÓN %: (6)=((4 / 3)-1)*100 |
|------------------|--------------------|--------------------------------|-------------------------------------|
| 357,080,000.00 | 367,726,235.38 | 10,646,235.38 | 3 |

| PROYECTOS, ACCIONES O PROGRAMAS ^{*/} | PRESUPUESTO (Pesos con un decimal) | | CAUSAS DE LAS ADECUACIONES AL PRESUPUESTO |
|---|---------------------------------------|---------------|---|
| | APROBADO | MODIFICADO | |
| 27A000 121285R003 111142 41411100 | - | 10,646,235.38 | Se incrementa \$10,646,235.38 por Ampliación Presupuestaria Liquida autorizada por la Secretaría de Administración y Finanzas de la CDMX., con la finalidad de efectuar el pago de diversas prestaciones a las que fue condenado este Tribunal Electoral, como parte patronal en el Juicio Especial Laboral identificado con el número de expediente TEDF JLT-007/2017 El presente movimiento no modifica el alcance físico de las actividades institucionales programadas. |
| TOTAL URG | - | 10,646,235.38 | |

*/ Se refiere a la categoría programática con la que opera el Órgano de Gobierno o Autónomo.



R-RAMA RECURSOS RESULTADOS DE LA APLICACIÓN DE MEDIDAS DE AUSTERIDAD

| | |
|------------------------------|--|
| Unidad Responsable de Gasto: | 27A000 TRIBUNAL ELECTORAL DE LA CIUDAD DE MÉXICO |
| Período: | ENERO - JUNIO DE 2024 |

| CAPÍTULO | CONCEPTO | RECURSOS DERIVADOS DE LA APLICACIÓN DE LAS MEDIDAS DE AUSTERIDAD (LATRPERCDMX) | | |
|----------|---|--|--------------|---|
| | | ORIGEN | MONTO | DESTINO DE LOS RECURSOS |
| 5000 | Bienes muebles, inmuebles e intangibles | Provisión para contingencias laborales | 2,800,000.00 | Mobiliarios y equipos de administración |
| | | | | |
| | | | | |